

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

26732 *Resolución de 17 de diciembre de 2025, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Sevilla de 7 de octubre de 2025 (BOE de 17 de octubre de 2025), para la provisión de plazas de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, y de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23 de marzo) y el Real Decreto 678/2023, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

- Don Ramón Blanco Barrera, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Dibujo», adscrita al Departamento de «Dibujo».
- Don Simón Juan Arrebola Parras, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Dibujo», adscrita al Departamento de «Dibujo».
- Doña Inmaculada Concepción Martínez Díaz, Profesora Titular de Universidad del Área de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de «Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo».
- Doña María de Paz Amérigo, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrita al Departamento de «Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia».
- Doña Begoña Barrera López, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de «Historia Contemporánea».
- Don Santiago Navarro de la Fuente, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de «Historia Contemporánea».
- Doña Marta Rueda García, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de «Biología Vegetal y Ecología».
- Don Rodrigo Viguera Revuelta, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Derecho Mercantil» adscrita al Departamento de «Derecho Mercantil».
- Doña Beatriz Hortigón Fuentes, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al Departamento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación «Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>)», en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pùblicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del dìa siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, segùn disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdiccción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 17 de diciembre de 2025.—La Rectora, María del Carmen Vargas Macías.